

Los problemas de la intuición en la filosofía de Descartes*

The problems of intuition in Descartes' philosophy

Vanioff, Iván¹

Universidad Nacional del Nordeste

Resistencia, Argentina

ivan.vanioff@gmail.com

Resumen

La intuición (*intuitus mentis*) desempeña un papel decisivo en la filosofía cartesiana como fundamento del método y de la certeza. Descartes la concibe como un acto inmediato del entendimiento puro, una percepción intelectual clara y distinta de verdades simples que no depende de los sentidos ni de mediaciones lógicas o discursivas. En *Reglas para la dirección del espíritu*, la presenta como visión intelectual originaria que permite aprehender lo simple con evidencia irresistible, estableciendo así la base sobre la cual se construye, mediante la deducción, el resto del conocimiento. En textos posteriores, como el *Discurso del método* y las *Meditaciones metafísicas*, la intuición se presupone como “luz natural” y como criterio de verdad, en particular en el célebre *cogito*, que constituye un ejemplo paradigmático de certeza inmediata. Sin embargo, este estatuto fundacional de la intuición no está exento de problemas. La ponencia examina cuatro tensiones principales que delimitan su alcance: (1) su carácter involuntario, que cuestiona la autonomía racional del método; (2) su falta de

* Este trabajo fue elaborado con asistencia de herramientas de inteligencia artificial (IA). Toda la información presentada ha sido obtenida exclusivamente de las fuentes mencionadas y debidamente referenciadas. El uso de la IA en esta investigación cumple con las normativas y protocolos internacionales para el uso ético y responsable de la IA en el ámbito académico y científico, tales como las directrices de la UNESCO para la Ética de la Inteligencia Artificial (2021), los Principios de IA responsable de la OCDE (2019), y las recomendaciones del Grupo de Expertos de la Comisión Europea sobre IA Ética y Confiable (2019). Además, se han seguido las prácticas sugeridas por el Committee on Publication Ethics (COPE) para asegurar la transparencia y la integridad del proceso de publicación. Este escrito se adhiere a los principios de honestidad intelectual y respeta las buenas prácticas académicas en la generación y presentación del conocimiento.

¹ Licenciado en Filosofía, Especialista en Docencia Universitaria y Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional del Nordeste. Se desempeña como Profesor Adjunto de las asignaturas “Filosofía Moderna” en la Facultad de Humanidades e “Introducción al Conocimiento Científico” en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE.

reproductibilidad metódica, que compromete la pretensión de universalidad y comunicabilidad; (3) su discontinuidad temporal y cognitiva, que introduce fragilidad en la relación entre el instante intuitivo y la continuidad de la demostración; y (4) el riesgo de psicologización del criterio de claridad y distinción, que tiende a confundir fuerza subjetiva con validez objetiva. A partir de estas dificultades, se sostiene la hipótesis de que la intuición, lejos de constituir un criterio universal y sólido de verdad, revela en su propia configuración los límites estructurales de la epistemología cartesiana

Abstract

Intuition (*intuitus mentis*) plays a decisive role in Cartesian philosophy as the foundation of method and certainty. Descartes conceives of it as an immediate act of pure understanding, an intellectual perception of simple truths that is clear and distinct, independent of the senses and of discursive mediations. In *Rules for the Direction of the Mind*, he presents it as an original intellectual vision that enables the apprehension of the simple with irresistible evidence, thereby establishing the basis upon which the rest of knowledge is constructed through deduction. In later works, such as the *Discourse on Method* and the *Meditations on First Philosophy*, intuition is presupposed as “natural light” and as a criterion of truth, particularly in the celebrated *cogito*, which stands as a paradigmatic example of immediate certainty. However, this foundational status of intuition is not without difficulties. The paper examines four major tensions that delimit its scope: (1) its involuntary character, which calls into question the rational autonomy of the method; (2) its lack of methodological reproducibility, which undermines the claim to universality and communicability; (3) its temporal and cognitive discontinuity, which introduces fragility into the relation between the instantaneous character of intuition and the continuity required by scientific demonstration; and (4) the risk of psychologization of the criterion of clarity and distinctness, which tends to conflate subjective force with objective validity. On the basis of these difficulties, the paper advances the hypothesis that intuition, far from constituting a universal and solid criterion of truth, reveals in its very configuration the structural limits of Cartesian epistemology.

Palabras clave

Método. Verdad. Razón. Epistemología. Certeza.

Introducción

La noción de intuición ocupa un lugar decisivo en la arquitectura del pensamiento cartesiano. Descartes la concibe como un acto inmediato del entendimiento, una percepción intelectual clara y distinta de las verdades simples que no depende de los sentidos ni de mediaciones discursivas. En *Reglas para la dirección del espíritu*, texto metodológico temprano y más sistemático en este punto, la intuición es definida como visión intelectual que aprehende lo simple con certeza indudable, y que proporciona el fundamento para la deducción y la construcción de todo el saber. En otras obras, como el *Discurso del método* o las *Meditaciones metafísicas* su presencia es más implícita, pero igualmente indispensable: sin la intuición del cogito, por ejemplo, no habría punto de arranque para el edificio del conocimiento. Ahora bien, precisamente porque la intuición constituye la base de toda la filosofía cartesiana, su estatuto no está exento de dificultades. Esta ponencia se propone examinar críticamente el papel de la intuición en el sistema cartesiano, señalando las tensiones que emergen cuando se la considera como criterio último de verdad y como operación inaugural del método.

Los objetivos son, en primer lugar, describir con precisión el concepto cartesiano de intuición y su función metodológica, mostrando cómo en ella confluyen las nociones de inmediatez, simplicidad, claridad y distinción. En segundo lugar, poner de relieve los problemas que surgen de esta concepción: su carácter involuntario, su falta de reproductibilidad metódica, su discontinuidad respecto de los procesos cognitivos prolongados y el riesgo de psicologización del criterio de claridad y distinción. La hipótesis que orienta esta investigación sostiene, en consecuencia, que la intuición, lejos de poder erigirse en un criterio sólido y universal de conocimiento, revela en su propia configuración los límites de la epistemología cartesiana. La imposibilidad de asegurar control, repetibilidad, continuidad y objetividad en la intuición cuestiona su validez como

fundamento del saber y abre un horizonte de crítica desde el cual evaluar la viabilidad del proyecto cartesiano en su conjunto.

1. La intuición según Descartes

En obras como el *Discurso del método* y las *Meditaciones metafísicas*, la intuición es aludida de modo lateral: se presupone como “luz natural” y como criterio de claridad y distinción, pero no se ofrece allí una teoría sistemática de su operación. A pesar de ello, ese trasfondo es estructural en la arquitectura cartesiana. Es en las *Reglas para la dirección del espíritu* donde Descartes expone con mayor precisión qué entiende por intuición, cuáles son sus notas constitutivas y cómo se integra con las demás operaciones del método. Redactadas hacia 1628 y conservadas incompletas (36 reglas proyectadas y 21 preservadas), las *Reglas* circularon en manuscrito y se publicaron póstumamente en 1701 dentro de los *Opuscula posthuma*. El conjunto de la obra es un tratado metodológico temprano que anticipa y fundamenta el programa del *Discurso* (1637) y las vías demostrativas de las *Meditaciones* (1641).

En este marco, la intuición (*intuitus mentis*) designa una operación noética irreductible: un acto del entendimiento puro por el cual la mente, atenta y despojada de prejuicios, aprehende de modo inmediato una verdad simple con evidencia autoconstitutiva. No se trata de un sentir, de un conjeturar ni de un imaginar, sino de la presencia intelectual del objeto bajo la luz natural. Descartes la caracteriza en términos inequívocos:

Entiendo por intuición no el testimonio fluctuante de los sentidos, o el juicio falaz de una imaginación que compone mal, sino la concepción de una mente pura y atenta tan fácil y distinta, que en absoluto quede duda alguna sobre aquello que entendemos (...) la concepción no dudosa de una mente pura y atenta, que nace de la sola luz de la razón y que, por ser más simple, es más cierta que la misma deducción. (Descartes, 1996, p. 75)

De esta descripción se derivan sus rasgos definatorios. (1) Inmediatez: la intuición es un solo “golpe de vista” intelectual, no un tránsito o mediación

discursiva; la certeza no resulta del encadenamiento de pasos, sino de la autodonación del objeto al entendimiento. (2) Simplicidad: su objeto son naturalezas simples, lo irreductible de una cosa, como la extensión, la magnitud o el número; el espíritu no añade ni compone, solo advierte lo ya dado por la luz natural. (3) Claridad y distinción: por *claridad* se entiende que la idea se presenta de forma evidente y sin zonas oscuras, la reconocemos sin esfuerzo. Por distinción se entiende que, además, podemos separar en ella lo que realmente le pertenece de lo que no, sus notas quedan establecidas y no se mezclan. De este modo, la claridad elimina la confusión; la distinción elimina la mezcla. Ejemplo: la idea de triángulo es clara si, al pensarla, no dudamos sobre qué representamos; es distinta si podemos enunciar, sin añadir nada ajeno, sus rasgos esenciales (figura plana, tres lados rectilíneos, tres ángulos) y excluir, por ejemplo, ser equilátero o estar dibujado en papel, que no son constitutivos. (4) Necesidad: lo intuido se impone como imposible de pensar de otro modo, el asentimiento no depende de autoridad ni de costumbre, sino de la fuerza misma de la evidencia. Por eso, lo intuido funciona como norma primaria del método y criterio de admisión de la verdad.

Metodológicamente, la intuición coloca la piedra fundamental del conocimiento e inaugura la cadena de deducciones. El programa cartesiano procede en dos tiempos coordinados: primero, por intuición, identifica los elementos primarios del conocimiento; luego, por deducción, los encadena de lo simple a lo compuesto asegurando que cada paso conserve la evidencia originaria. La deducción se comprende, en consecuencia, como prolongación de la intuición, no como su sustitución. No es un silogismo, sino el “movimiento” continuo del espíritu que transporta la evidencia desde lo ya visto hacia lo que de ello se sigue con necesidad. Cada eslabón debe estar garantizado por la claridad y distinción de los anteriores; cuando así ocurre, el término final es “visto” con la misma fuerza con que fue vista la base simple. La deducción es, por tanto, una extensión de la visión, una mediación que preserva la inmediatez originaria en el plano del encadenamiento.

Esta arquitectura ilumina el lugar de la intuición en el descubrimiento del cogito. En medio de la duda metódica permanece un acto irreductible que la

mente capta sin intermediación: *cogito, ergo sum*. Ese “soy” no emerge de un silogismo previo, sino que se presenta a la luz natural como verdad primera, clara y distinta, inseparable del acto mismo de pensar. El *cogito* es, por tanto, una intuición fundacional que fija el primer principio y habilita el despliegue deductivo ulterior desde un punto de apoyo absolutamente seguro.

De todo lo anterior podemos afirmar que las *Reglas* configuran una teoría de la intuición como fuente de evidencia primera, norma del método y condición de posibilidad de toda deducción válida. Al fijar lo simple con claridad y distinción, establecen el punto de apoyo desde el cual el entendimiento puede ordenar lo complejo por análisis y síntesis sin pérdida de certeza. Así, descubrimiento y justificación quedan unificados bajo la misma “luz” que gobierna el edificio cartesiano del conocimiento.

2. Los problemas de la intuición

Como hemos visto anteriormente, la intuición ocupa un lugar central en la arquitectura cartesiana: es el acto por el cual el entendimiento capta de modo inmediato, claro y distinto, las naturalezas simples a partir de las cuales se edifica, por deducción, el resto del saber. Por ser cimiento, su estatuto determina la solidez del edificio entero. A continuación, expondremos cuatro de los problemas más importantes que presenta este concepto: 1) su involuntariedad, 2) su no reproductibilidad metódica, 3) su discontinuidad temporal y cognitiva, y 4) la psicologización del criterio de verdad. Esto permitirá confirmar que la intuición no puede erigirse como un criterio sólido y universal de conocimiento, revelando en su propia configuración los límites de la filosofía cartesiana

2.1) El problema de la involuntariedad de la intuición

Descartes describe la evidencia intuitiva como algo que se impone a la mente con una certeza irresistible, fruto de la luz natural. Ese carácter apodíctico tiene un reverso muy problemático: si la aparición de lo claro y distinto no depende de la voluntad del sujeto, entonces la piedra angular del método reposa en un acto parcialmente ajeno a la deliberación y al control del yo (Cottingham, 2002; Newman, 2015). Se abre así una tensión entre la promesa de autonomía

racional del método (una razón gobernada por reglas) y la pasividad constitutiva de la intuición, que no se produce sino que se padece (Newman, 2015). La pregunta entonces sería ¿dónde ubicar la responsabilidad epistémica del sujeto?

Descartes atribuye el error a la precipitación de la voluntad más allá de lo que el entendimiento percibe claro y distintamente. Sin embargo, si la aparición misma de la evidencia no es volitiva, también la posibilidad de evitar el error queda, en parte, fuera del radio de acción del sujeto. Ragland (2016) enfatiza que Descartes, por motivos teológicos, insiste en la libertad del asentimiento incluso ante las verdades claras (en sus términos, asentimos voluntaria y libremente a lo claramente percibido, pudiendo en teoría no hacerlo). Esta insistencia en la libertad pretende salvar la imputabilidad humana del error, pero a la vez agrava la ambivalencia: si en la práctica nuestra mente no puede evitar asentir a lo que percibe con absoluta claridad (la evidencia se impone naturalmente), ¿qué control efectivo nos queda? (Cottingham, 2002). Las prácticas que el método propone atenúan esta dificultad, pero no la disuelven del todo: seguimos dependiendo de un “don” de claridad cuyo advenimiento no está enteramente en nuestras manos (Newman, 2015). El caso paradigmático del *cogito* ilustra la ambivalencia: su certeza es inmediata cuando se lo piensa, pero no porque lo queramos, sino porque se manifiesta necesariamente dada la estructura de nuestra mente.

2.2) El problema de la no reproductibilidad metodológica

El método cartesiano aspira a la universalidad y a la comunicabilidad. Ahora bien, la intuición, al no consistir en una secuencia de operaciones reproducibles que garanticen su producción, no es estrictamente replicable a voluntad (Clarke, 1982). Podemos disponer la atención, entrenar el ingenio, descomponer los problemas y representarlos formalmente, aun así, ninguna regla asegura que, llegado el caso, emerja la intuición requerida (Clarke, 1982; Monroy-Nasr, 2004). De hecho, el propio Descartes (1996) admite que el método no nos enseña cómo realizar tales operaciones intelectuales, pues la intuición y la deducción son principios innatos del entendimiento y no procedimientos que se puedan enseñar paso a paso. El fundamento primero del edificio filosófico

queda así sostenido por un acto que no puede programarse ni replicarse a voluntad.

La consecuencia de lo anterior es una erosión de la pretensión de una metodología plenamente transmisible: allí donde el método debería comenzar (en la aprehensión de los primeros principios evidentes), el aprendizaje se vuelve una mezcla contingente de hábito, azar y disposición subjetiva. Incluso cuando dos investigadores siguen los mismos pasos preparatorios, no hay garantía de que ambos capten idénticamente la misma naturaleza simple. Se produce así una asimetría entre el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación: lo ya deducido puede exhibirse con orden lógico, pero la captación inicial solo puede narrarse (mediante ejemplos, metáforas o exhortaciones), no generarse a demanda mediante una receta infalible (Guérault, 1953; Monroy-Nasr, 2004). Las innovaciones cartesianas (como el recurso a la notación algebraica y al trazado geométrico) buscaban objetivar en parte la vía hacia la evidencia. Sin embargo, no suprimen el núcleo no reproducible de la intuición. En última instancia, como señalan Guérault (1953) y Clarke (1982), el método cartesiano muestra un núcleo intuitivo irreducible donde la evidencia primera es un acto mental espontáneo que escapa a la reproducción, por más ayudas externas que se empleen.

2.3) El problema de la discontinuidad temporal y cognitiva

La intuición es instantánea: un ver intelectual súbito. La ciencia, en cambio, exige continuidad: conservar en el tiempo la evidencia inicial para encadenar deducciones sin pérdida de certeza. Descartes intenta resolver esta tensión pidiendo que cada paso de la cadena sea tan claro y distinto como el anterior, y proponiendo reglas de enumeración y revisión que resguarden la memoria (Zellmer, 2024). Sin embargo, la vida cognitiva real es variable: la fatiga, los afectos, las fluctuaciones atencionales y los límites mnemónicos dificultan la re-actualización constante de lo claro y distinto (Williams, 1978). El resultado es una discontinuidad práctica entre el momento epifánico de la intuición y el trabajo prolongado de la demostración. En cadenas largas de razonamiento, la exigencia de “re-intuir” cada eslabón deviene inviable: o bien la cadena se acorta

artificialmente (con riesgo de simplificaciones), o bien se rellena la brecha con confianza más que con visión efectiva de cada sucesión (Williams, 1978).

De ahí el interés cartesiano por procedimientos que reduzcan la dependencia de la memoria (por ejemplo, la representación simbólica, los diagramas o el cálculo): son intentos de estabilizar externamente lo que internamente es fugaz. Zellmer (2024) subraya que una deducción pierde certeza justamente cuando depende de la memoria en lugar de una aprehensión inmediata. Por eso, Descartes (1996) propone aumentar la capacidad intelectual ejercitando la perspicacia y el discernimiento para poder inferir más pasos en un solo acto de concepción, preservando así la claridad a lo largo de la cadena inferencial. Aun así, persiste un hiato entre la vivencia puntual de la evidencia y la garantía sostenida que la ciencia demanda. Algunos intérpretes han señalado que Descartes finalmente apela al orden divino para cerrar esa brecha: la garantía de Dios no engañador aseguraría que las verdades claras no cambien con el tiempo ni se oscurezcan al pasarlas por la memoria. Della Rocca (2005), por ejemplo, argumenta que podemos concebir una certeza normativa de nuestras percepciones claras y distintas incluso sin invocar a Dios en cada momento, lo que ofrecería una vía para evitar el escepticismo sobre la continuidad de la evidencia, evitando así el círculo cartesiano clásico. Pero incluso esta aparente solución implica reconocer que, en la epistemología cartesiana, la continuidad de la certeza no depende únicamente del sujeto, sino que está mediada por factores fuera del instante intuitivo: sea la práctica mnemónica, el ingenio entrenado o la propia confianza en un garante supremo (Williams, 1978; Della Rocca, 2005).

2.4) El problema de la psicologización del criterio de verdad

El principio cartesiano “todo aquello que percibimos clara y distintamente es verdadero” introduce una mediación fenomenológica entre la verdad y la experiencia cognitiva. En última instancia, la verdad se certifica por el modo en que algo se nos aparece. Descartes procura objetivar el criterio distinguiendo claridad (presencia de notas sin confusión) y distinción (separabilidad de esas notas respecto de otras) y asegurándolo metafísicamente mediante la veracidad

divina. Sin embargo, permanece un riesgo señalado por varios comentaristas: confundir la fuerza subjetiva del parecer -vivacidad, convicción, inmediatez- con una garantía objetiva de validez (Larmore, 1984; Pasnau, 2017). La historia intelectual es pródiga en certezas intensas que resultaron falsas, una sensación de evidencia no siempre equivale a verdad. Mientras el discernimiento de lo claro y distinto permanezca en la esfera del sujeto, la frontera entre evidencia y sugestión sigue vulnerable (Larmore, 1984).

Podría replicarse que claridad y distinción no nombran un “sentimiento” privado sino propiedades estructurales de las ideas, reconocibles por todo entendimiento. Aun concediendo esa réplica, queda pendiente la cuestión de su verificación pública: ¿cómo decidir intersubjetivamente que lo percibido es “claro y distinto” y no solo vívido o convincente para mí? Sin procedimientos de control externos (cálculo matemático, demostración formal, experimentación empírica), el criterio cartesiano corre el riesgo de deslizarse hacia una psicología de la certeza más que hacia una lógica de la verdad (Pasnau, 2017; Angarita, 2020). De hecho, en la *Quinta Meditación* Descartes termina apelando a Dios para legitimar intersubjetivamente el criterio ya que solo la garantía divina de que nuestras facultades no nos engañan puede certificar que una idea clara y distinta en mi mente corresponde efectivamente a la verdad (Angarita, 2020).

Esta solución, sin embargo, desplaza el problema en lugar de resolverlo dentro del marco puramente filosófico. Marion (1986) ha argumentado que aquí se revela el prisma metafísico de la epistemología cartesiana: el fundamento último de la verdad termina siendo teológico (la veracidad divina) y no estrictamente epistemológico, lo que impone límites y potenciales circularidades. En otras palabras, se sustituye un fundamento epistémico por uno teológico, y no se elimina del todo la posibilidad de circularidad cuando la validez del criterio se apoya en una demostración (la existencia de Dios veraz) cuya seguridad vuelve a remitir, en última instancia, a percepciones claras y distintas (Marion, 1986; Larmore, 1984).

Conclusión

El recorrido realizado permite reafirmar la hipótesis central: la intuición cartesiana, lejos de constituir un criterio sólido y universal de verdad, exhibe limitaciones internas que comprometen la arquitectura epistemológica que pretende sostener. En su concepción original, Descartes la presenta como acto fundante de claridad y distinción, operación inmediata de la mente que brinda certeza primera y abre paso al orden deductivo. Sin embargo, al examinar con detenimiento su estatuto, los problemas emergen con tal fuerza que erosionan la viabilidad de la intuición como fundamento último del conocimiento.

El carácter involuntario de la intuición revela que la evidencia no depende de la plena autonomía racional, sino que se impone al entendimiento con un sesgo pasivo. La falta de reproductibilidad metódica, por su parte, atenta contra la promesa de universalidad del método cartesiano: lo que debía constituir una regla segura se reduce a una experiencia contingente, no garantizable ni comunicable en su origen. A ello se suma la discontinuidad entre el instante de la intuición y la duración que exige la ciencia, que convierte en frágil el tránsito entre la aparición inicial y el encadenamiento demostrativo. Finalmente, la psicologización del criterio de verdad –el riesgo de confundir la fuerza subjetiva de la claridad con la validez objetiva– exhibe la imposibilidad de separar plenamente la certeza fenomenológica de la garantía ontológica.

Estas dificultades, subrayadas por autores clásicos y contemporáneos, no son detalles periféricos, sino grietas en el núcleo mismo del sistema. El ideal cartesiano de un edificio del saber erigido sobre cimientos indudables se muestra así inviable: la intuición, que debía ser su piedra angular, se revela incapaz de asegurar control, continuidad y objetividad. La pretensión de erigir en ella el criterio último de verdad se disuelve, dejando en evidencia que el proyecto cartesiano arrastra desde su inicio una tensión irresuelta entre el rigor metodológico que promete y la fragilidad epistémica de su fundamento más íntimo.

Referencias

- Angarita Cáceres, R. G. (2020). El criterio de claridad y distinción en la “Quinta meditación”. *Folios* (52), 3-18.
- Clarke, D. M. (1982). *Descartes' Philosophy of Science*. Manchester Univ. Press.
- Cottingham, J. (1993). *A Descartes dictionary*. Blackwell Publishers.
- Cottingham, J. (2002). Descartes and the Voluntariness of Belief. *The Monist*, 85 (3), 343-360.
- Della Rocca, M. (2005). Descartes, the Cartesian Circle, and Epistemology Without God. *Philosophy and Phenomenological Research*, 70 (1), 1-33.
- Descartes, R. (1996). *Reglas para la dirección del espíritu* (Trad. J. M. Navarro Cordón). Alianza Editorial.
- Descartes, R. (2009). *Meditaciones metafísicas* (Trad. P. E. Pavesi). Prometeo Libros.
- Descartes, R. (2011). *Objeciones y respuestas* (Trad. C. Flórez Miguel). Editorial Gredos.
- Descartes, R. (2019). *Discurso del método* (Trad. P. Lomba). Trotta.
- Guérault, M. (1953). *Descartes selon l'ordre des raisons* (Vol. I). Paris: Aubier.
- Larmore, C. (1984). Descartes' Psychologistic Theory of Assent. *Revue Internationale de Philosophie*, 38, 40-70.
- Marion, J.-L. (1986). *Sur le prisme métaphysique de Descartes*. Presses Universitaires de France.
- Monroy-Nasr, Z. (2004). Razón y experiencia en el método cartesiano. *Revista Digital Universitaria*, 5 (3), 1-15.
- Newman, L. (2015). Attention, Voluntarism, and Liberty in Descartes's Account of Judgment. *Res Philosophica*, 92 (1), 61-91.
- Pasnau, R. (2017). *After Certainty: A History of Our Epistemic Ideals*. Oxford University Press.
- Ragland, C. P. (2016). *The Will to Reason: Theodicy and Freedom in Descartes*. Oxford University Press.
- Williams, B. (1978). *Descartes: The Project of Pure Enquiry*. Pelican Books.
- Zellmer, J. (2024). Descartes on Certainty in Deduction. *Studies in History and Philosophy of Science*, 105, 158-164.